



En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo el día 2 dos de marzo de 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 34 fracción X, 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán; y 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, por medio de la plataforma denominada Zoom, se reunieron las y los integrantes del Comité Editorial para celebrar sesión ordinaria.-----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial:** Buenos días a todas y a todos los Integrantes del Comité Editorial, saludo con mucho gusto a la consejera Carol Arellano, al consejero Juan Adolfo Montiel, a la representante del Partido Movimiento Ciudadano, la Licenciada Adanely Acosta y nuestro secretario técnico Víctor Rodríguez. Damos inicio a la sesión que está programada para el día de hoy jueves 2 dos de marzo siendo las diez horas con treinta y dos minutos, y en este sentido le pediría al secretario técnico, por favor, realice pase de lista correspondiente para verificar la existencia del quórum legal. -----

**L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial:** Claro que sí, Presidenta. Buenos días a todas y a todos. Procedo al pase de lista. -----

- Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.**  
Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial..... Presente.
- Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.**  
Consejera electoral e integrante del Comité Editorial..... Presente.
- Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.**  
Consejero electoral e integrante del Comité Editorial..... Presente.
- L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez.**  
Secretario técnico del Comité Editorial..... Presente.

Y, como ya se mencionó, nos acompaña en este momento la representante Adanely Acosta. Buenos días a todos y a todos. Es la cuenta, Presidenta. -----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial:** Bueno, de conformidad con los artículos 29 y 30 de Reglamento de Comisiones y Comités existe quórum legal y en este sentido le pediría de nueva cuenta al Secretario, dé lectura al orden del día correspondiente. ---

**L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial:** Sí, por supuesto, el orden del día de esta sesión consiste en:

- Primero.** Lectura de contenido del acta N.º IEM-CED-SORD-01-2023, de la sesión ordinaria del 31 de enero de 2023, y aprobación en su caso.
- Segundo.** Presentación del número 1 de la revista «Ombuds Electoral», y aprobación en su caso.
- Tercero.** Asuntos generales.

Es la cuenta, Presidenta. -----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial:** Muchísimas gracias, Secretario. Preguntaría a los Integrantes de este Comité, ¿si están de acuerdo con el orden del día o tienen algún cuestionamiento? Al no ser así, por favor, Secretario, toma la votación correspondiente.-----

**L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial:** Muy bien. Consejeras y consejero Integrantes del Comité, está a su consideración el orden del día. Si están de acuerdo con la aprobación les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta.-----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial:** Muchísimas gracias, Secretario. Continuamos entonces con el primer punto del orden el día y es el relativo a la lectura y aprobación en su caso del contenido del acta de la sesión ordinaria del 31 treinta y



uno de enero de 2023 dos mil veintitrés, y si no tienen inconvenientes le pido al secretario, por favor, someta a consideración la dispensa de la lectura de dicha acta. -----

**L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial:** Claro que sí. Consejeras y consejero Integrantes del Comité, está su consideración a dispensa de la lectura del acta en referencia. Si están de acuerdo les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad, Presidenta. -----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial:** Muchas gracias, Secretario. Está a consideración de los Integrantes de este Comité el contenido del acta. Si no hay observaciones, por favor, Secretario, someta a consideración la aprobación del acta referida. -----

**L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial:** Muy bien. Consejero y consejeras, está su consideración el contenido del acta a la que se hace referencia. Si están de acuerdo les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial:** Muchísimas gracias, Secretario. Entonces continuaríamos con el siguiente punto del orden del día que corresponde al segundo punto y es la presentación de la revista Ombuds Electoral, y aprobación en su caso. Respecto a esto, me gustaría pronunciar algunas cuestiones que me parecen muy relevantes. Al ser el segundo número de la revista, ahorita se va a proyectar, a continuación, les va a hacer el favor Víctor, pero bueno, voy a ir comentando algunos aspectos relevantes. Este primer número de la revista Ombuds Electoral Nueva Época fue el tema central, como ustedes pueden verlo aquí en la portada, de democracia incluyente, un tópico la verdad que sin duda ha logrado relevancia en los años recientes, cuya finalidad primordial es la integración de los grupos vulnerables y minoritarios para que tengan posibilidades de acceso al poder, pero respecto a este tema hubo un gran interés, déjenme decirles con muchísimo gusto, que se recibieron 22 veintidós textos para revisión por parte del Comité Editorial, es el número más alto de textos que se han recibido por parte de una revista producida por el Instituto Electoral Michoacán, y de estos 22 veintidós artículos son 24 veinticuatro autorías, puesto que dos de los artículos que están aquí a su consideración en este ejemplar fueron presentados con doble autoría, entonces se hace un total de 10 diez mujeres y 14 catorce hombres que están redactando artículos y participando en esta revista. Dentro de los temas de los 22 veintidós artículos, unos se refieren a temas relevantes como la estrecha relación que existe entre la democracia incluyente y la justicia electoral, la necesidad de considerar a la niñas, niños y adolescentes, como un grupo de atención prioritaria para fortalecer la cultura democrática y el ejercicio de los derechos político-electorales. También, se incluye un artículo sobre el acceso de las mujeres en las gubernaturas, así como la participación ciudadana efectiva como principio necesario para el fortalecimiento de la democracia en nuestro país. Hay otros temas relevantes y es el relativo al ejercicio de los derechos por parte de distintos grupos vulnerables, los cuales, a través del tiempo, pues como nos dice propiamente el artículo, ha requerido la aplicación de acciones afirmativas para compensar este rezago histórico. Un tema que también está abordado en esta revista y es muy importante para nuestro Estado, es relativo a la inclusión de comunidades y pueblos indígenas, lo cual muy gratamente se ve reflejado en la presentación de diversos ensayos que abordan temas desde el ejercicio de la administración directa, los recursos públicos y el problema que representa en la actualidad, la ausencia de Tribunales, para que diriman estas controversias; un gran tema. El reto que ha implicado el cumplir con la paridad de género, los consejos municipales, como es el caso de la comunidad purépecha de Cherán, y un artículo con un tema que considero muy novedoso que es la radiodifusión indígena y el derecho que tienen las comunidades a acceder a ella como fuente de democracia incluyente, así mismo, fue presentado un artículo en el que se aborda la autoadscripción calificada como reto para el próximo proceso electoral. Como ustedes pueden ver, es una revista que les invita a leer por los temas tan novedosos que tiene, pero que además me congratula decir que tiene una participación muy importante del personal del Instituto Electoral de Michoacán, que además de nutrirlo con este contenido académico, pues en los propios artículos se ve reflejada la experiencia. Agradezco la participación de estas 24 veinticuatro personas, pero también agradezco mucho el trabajo de la consejera Carol, del consejero Juan Adolfo, por todas sus apreciaciones para fortalecer esta revista y de nuestro secretario técnico Víctor Rodríguez, que siempre es muy diligente para tener los temas. Sería cuanto sobre la presentación de esta revista y preguntaría si alguien quisiera participar. Adelante, consejero Juan Adolfo. -----



**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, consejero electoral e integrante del Comité Editorial:** No la levanté, pero gracias, consejera Carol. Brevemente, quiero agradecer a la Presidenta del Comité, pues la verdad, el trabajo y la depuración que se hizo para este número, también al Secretario Técnico, y al mismo tiempo también a sus colaboradoras que estuvieron metidas haciendo la revisión de la documentación y, bueno, pues la verdad es que varias cosas: en primer término, es el primer número de la revista Ombuds Electoral Nueva Época, con artículos y colaboraciones derivados de una convocatoria, ya que la número cero fue por invitación; ya que fue el primer número, con esta nueva época de dicha revista, pero haber recibido tantas colaboraciones me parece que recibió una muy buena acogida por parte de la gente, quienes ya es recurrente que participen, qué bueno que continúen participando enviando sus colaboraciones, que sigan confiando en el Instituto y en estas publicaciones, pero, además, haber recibido de otras personas que no se habían recibido en otras ocasiones, me parece que también es loable porque tanto usted como la consejera Carol se ha venido haciendo una gran difusión con el personal, con otras personas, de que tenemos esta revista, para que envíen sus colaboraciones y ahí salgan publicadas, creo que eso es lo que ha derivado en que estemos recibiendo esa cantidad de artículos y colaboraciones. Por lo demás, por la presentación yo la veo correcta, adecuada con el formato que iniciamos, sobria como una revista académica, en la que vamos a consultar los artículos y las colaboraciones de consumo e interés de las que han estado enviando, creo que para hacer el número uno es muy bueno el contenido, las participaciones, y ahora que se les envíe ya a todas y todos los que enviaron colaboración y empezamos a hacer la difusión de que ahí están dichos artículos, pues seguro estoy que motivará a que podamos estar recibiendo más, el hecho de recibir más implica más trabajo para el Secretario Técnico de estar recibiendo y revisando con el apoyo del área de la consejera Viridiana, la Presidenta, pues implica, pero creo que es un trabajo que al final con la revista queda un gran aliento de que es un muy buen trabajo de difusión y de comunicación en el área académica para todas y todos los interesados en estos aspectos de la democracia. Felicitaría al secretario técnico, consejera Viri, a su personal, por la dedicación de este número y por la buena acogida que recibió y pues a seguirle con ese mismo ímpetu para los siguientes números. Gracias. -----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial:** Muchísimas gracias por sus palabras, pero también dejar una convocatoria muy sólida, cuando presidió el Comité Editorial y sobre todo, la creación de esta reactivación de Ombuds Electoral, y a continuación el uso de la voz es para la consejera Carol Arellano, una disculpa, consejera, porque ahí en las manitas como que tuve una confusión, pero le agradezco su participación y también para efectos de la acta y que se haga constar, ingresó a la sala virtual la representación del Partido Morena. Adelante, consejera Carol.

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, consejera electoral e integrante del Comité Editorial:** Muchas gracias, presidenta. Buen día, usted estuvo en lo correcto, primero levantó la mano física el consejero Juana Adolfo y ya después yo la virtual, así que el orden de intervenciones estuvo correcto. Muy buen día a todas a todos, a las representaciones de los Partidos Políticos, a las personas que siguen la transmisión a través de las redes sociales de este Instituto. Me da muchísimo gusto ver esta revista. Estaba revisando ahorita justamente la convocatoria, le estaba buscando porque veo que se recibieron muchísimos trabajos. Ya nos lo hacía ver hace algunas semanas el Secretario Técnico de este Comité, y recordando aquí un poquito la convocatoria que aprobamos el 20 veinte de septiembre del año pasado 2022 dos mil veintidós, como usted lo indica, Presidenta, todavía estaba el consejero Juan Adolfo como presidente en ese entonces del Comité Editorial y en aquel momento aprobamos que la fecha límite para recibir los textos era el domingo 15 quince de enero de este año 2023 dos mil veintitrés, y que podían enviar ensayos, artículos, ponencias de conferencia o algún foro académico, debiendo tener un carácter científico, divulgación de conocimiento en materia de derecho electoral, estudios de la democracia y ciencia política, y como bien lo refiere este documento, la temática propuesta fue Democracia Incluyente. Por mi parte, les hice extensiva esta invitación a los integrantes de las Comisiones que actualmente estoy presidiendo, que es la de Pueblos Indígenas y Modernización, y también a mi equipo de asesoras y asesores, y me da muchísimo gusto ver que hay un gran número, sobre todo de la Coordinación de Pueblos Indígenas, que participa en este número uno de la revista y que son cinco integrantes de ocho, eso me da muchísimo gusto, algo que compartía con ellos y que les hacía conciencia era justamente de que al estar aquí en el Instituto Electoral de Michoacán y llevar día a día trabajos relacionados con las comunidades les hace especialistas en la materia de derecho electoral, y que era muy importante que esos conocimientos que ya tienen en la práctica, en la teoría los compartieran con otras personas, que a lo mejor va a ser su primera acercamiento con la materia; y así como veo el caso del área de pueblos, pues también veo a muchos asesores y asesoras que también están dejando aquí constancia de la experiencia



que van adquiriendo al acompañarnos en todos los procesos. Eso me congratula, ver a muchas personas que han escrito desde el primer número de nuestras revistas como la doctora Yuri que siempre nos acompaña en todas las publicaciones que tenemos, pero también ver investigadores de universidades como la de la Ciénega, como el doctor Juan Pablo Navarrete, entre muchas otras personas que escriben en este número y que lo enriquecen muchísimo. Me gustó mucho el diseño, felicitar también a la diseñadora Laura García, por el diseño que nos presenta en este número, como lo refiere el consejero Juan Adolfo, muy sobrio, muy elegante, pero también que llama a la lectura. Cuando lo estaba revisando de manera virtual lo primero que dices, ay, cómo no la tengo en físico para empezar a ojearla, se antoja de ver el diseño y de ver todas las colaboraciones, se antoja ojearla, subrayar algunas ideas que las autoras y autores que están ahí plasmando sus conclusiones, creo que es muy enriquecedor para todos quienes nos dedicamos a lo electoral leer tantos puntos de vista tan distintos y tan enriquecedores. Quiero felicitar, sobre todo a nuestro secretario técnico, por la diagramación, por la edición, y agradecer muchísimo también a la licenciada Paulina, que sé que estuvo apoyando ampliamente también para la elaboración de este número. Muchas felicidades, presidenta, inicias la revista Ombuds Electoral con el pie derecho y con un muy buen cimientito y esperemos que los siguientes números continúen así con esta riqueza que nos aportan en conocimientos, muchas gracias. Es cuánto. -----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial:** Muchísimas gracias por sus palabras, por sus comentarios y observaciones para fortalecer la revista, por la gran difusión que hizo de manera personal con cada trabajador y trabajadora de este Instituto y lo vemos reflejado en esta revista. De verdad que estoy satisfecha, es un gran trabajo, pero es un trabajo colectivo, hay que difundirla fuertemente y reiterar mi agradecimiento al Licenciado Víctor Rodríguez por este estupendo trabajo y, como lo comentaron, también a la licenciada Paulina Gasca Llanderal, porque también participó en revisión de esta revista. Muchas gracias. Preguntaría, si tienen algún comentario adicional. De no ser el caso, por favor, le pediría al secretario técnico, tome la votación correspondiente. -----

**L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial:** Sí, por supuesto, presidenta. Bueno, a propósito, quiero añadir algo nada más: agradecer a Oscar Espinoza, Coordinador de Comunicación Social, por la difusión y la promoción, ya que considerando el tiempo o el margen relativamente pequeño que hubo ha sido el margen más pequeño que hemos tenido en una revista, pues gracias a la difusión en redes, sobre todo, creo que se logró esta convocatoria y así como se está haciendo ahorita en estos momentos la convocatoria para el número 12 quería hacerlo constar también. Bueno, consejeras y consejero Integrantes del Comité Editorial, está a su consideración el número uno de la revista Ombuds Electoral Nueva Época. Si están de acuerdo con su aprobación, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial:** Muchísimas gracias, secretario técnico. Pasaríamos al último punto del orden del día que es el relativo a Asuntos generales y preguntaría si tienen algún asunto general. Adelante, consejero Juan Adolfo. ----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, consejero electoral e integrante del Comité Editorial:** Bueno, aprovechar este punto, pero en realidad es en relación con el anterior, ya que tenga las correcciones y demás que nos pudiera hacer llegar vía mensaje de WhatsApp la versión digital de la revista para poderla compartir con nuestros contactos e incluso con las representaciones partidistas independientemente de que esté en la página, porque se facilita para compartir. Gracias. -----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial:** En cuanto a la difusión, es importante hacer referencia que nos hicieron llegar algunas observaciones de forma las cuales se impactarán en esta versión final, además de subirla a la página, me parece adecuado que se mande por WhatsApp para ir la compartiendo, pero creo que sería muy oportuno que también se mande mediante correo electrónico a las representaciones partidistas, a todos los integrantes del Consejo, de las consejerías que no forman parte de este Comité y al personal para que vean cómo se impactó su artículo en la revista y que da la trascendencia de las y los compañeros que en esta ocasión no participaron, pues que también se motiven con la lectura de estos artículos, concuerdo totalmente, consejero Juan Adolfo, gracias por el comentario. ¿Algún otro tema relacionado con asuntos generales? Si no es así. Daríamos por concluida la presente sesión, agradeciendo muchísimo su asistencia y participación en la misma. Que tengan un excelente día. -----



Acta N.º IEM-CED-SORD-02/2023

Acta de sesión ordinaria del Comité Editorial, celebrada el 2 dos de marzo de 2023 dos mil veintitrés, aprobada en la sesión ordinaria del 31 treinta y uno de mayo de 2023 dos mil veintitrés, por unanimidad de votos de la consejera electoral Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, de la consejera electoral Licda. Carol Berenice Arellano Rangel y del consejero electoral Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, presidenta e integrantes del Comité, respectivamente. -----

Las firmas contenidas en la presente foja forman parte del acta de sesión ordinaria del Comité Editorial del 2 dos de marzo de 2023 dos mil veintitrés, aprobada en la sesión ordinaria del 31 treinta y uno de mayo de 2023 dos mil veintitrés, por unanimidad de votos de la consejera electoral Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, de la consejera electoral Licda. Carol Berenice Arellano Rangel y del consejero electoral Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, presidenta e integrantes del Comité, respectivamente.-----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre**  
Consejera Electoral,  
Presidenta del Comité Editorial

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel**  
Consejera Electoral, Integrante del Comité  
Editorial

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández**  
Consejero Electoral, Integrante del  
Comité Editorial

**L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez**  
Secretario Técnico del Comité Editorial

